

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, FESTEJOS E IGUALDAD

295. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ESCUELAS INFANTILES CURSO ESCOLAR 2020 / 2021.

TítuloES: CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONCESION EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE ESCUELAS INFANTILES CURSO ESCOLAR 2020/2021

TextoES: BDNS(Identif.):506443

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE 12 DE MAYO DE 2020 MEDIANTE ORDEN N° 2020000515, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A ESCUELAS INFANTILES.

"De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

BENEFICIARIOS: NIÑOS DE 1-2 AÑOS Y 2-3 AÑOS

FINALIDAD: CONCERTAR PLAZAS INFANTILES PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021

BASES REGULADORAS: BOME 4224 DE 9 SEPTIEMBRE DE 2005

CUANTIA: 650.000 EUROS.

PLAZOS: DIEZ DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACION EN BOME

Lugar de la Firma: CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA FESTEJOS E IGUALDAD
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

Fecha de la Firma: 2020-05-12

Firmante: CONSEJERA DE EDUCACION, CULTURA FESTEJOS E IGUALDAD. DÑA.
ELENA FERNANDEZ TREVIÑO